



CRITERIOS DE SELECCIÓN/BAREMACIÓN DE PROYECTOS NO PRODUCTIVOS (SALVO FORMACIÓN)

El Grupo de Acción Local ADEMA resolverá las solicitudes de ayuda presentadas aplicando los criterios de selección-baremación que a continuación se detallan, debiendo alcanzar una puntuación mínima de 50 sobre 100.

RELACIONADAS CON EL PROMOTOR	Máximo 20 puntos
------------------------------	------------------

NATURALEZA DEL PROMOTOR	Máximo Puntos	14
Entidades locales	14 puntos	
Asociaciones e instituciones sin ánimo de lucro	10 puntos	
- <i>De jóvenes</i>	+4 puntos	
- <i>De mujeres</i>	+4 puntos	
- <i>De discapacitados</i>	+4 puntos	
- <i>De inmigrantes</i>	+4 puntos	
- <i>Otras que presten servicios sociales</i>	+4 puntos	
Personas físicas y otros entes privados	8 puntos	
Asociaciones de desarrollo rural integral compuestas por entidades públicas y privadas que representen a un amplio colectivo de población.	14 puntos	

GRADO DE INTEGRACIÓN	Máximo 6 Puntos
Promotor asociado o que forme parte de Entidades de carácter cultural, social o de servicios y que tengan como ámbito de actuación la totalidad o parte de los municipios (2 o más) del ámbito de actuación de ADEMA (una o varias)	2 puntos
Promotor asociado a Entidades cuyo objetivo principal sea el de desarrollo rural integral de la zona (una o varias)	6 puntos
Asociaciones de desarrollo rural integral compuestas por entidades públicas y privadas que representen a un amplio colectivo de población	6 puntos

TIPO DE PROYECTO	Máximo 30 puntos
INICIATIVAS RELACIONADAS CON LA TRANSFORMACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS <ul style="list-style-type: none"> Contemplados como proyectos en la estrategia de desarrollo: Proyectos de fomento del asociacionismo y cooperativismo para promover transferencia de conocimientos, compartir buenas prácticas, generar alianzas..., actividades relacionadas con la artesanía y productos artesanos, Obradores agroalimentarios comunitarios, acciones para conseguir marcas de calidad, banco de tierras, promoción y/o comercialización de la producción local... Otras iniciativas no productivas relacionadas con la transformación, comercialización y desarrollo de productos agrícolas no contemplados expresamente como proyectos en la estrategia pero acorde con sus objetivos. 	<p>30 puntos</p> <p>20 puntos</p>



<p>PROYECTOS VINCULADOS CON EL DESARROLLO EMPRESARIAL, EL EMPRENDIMIENTO Y LAS ACTIVIDADES NO AGRÍCOLAS</p> <ul style="list-style-type: none"> Contemplados como proyectos en la estrategia de desarrollo: Proyectos piloto de asesoramiento y apoyo inicial y entrenamiento a emprendedores, incubadora de proyectos, creación de banco de ideas, creación de redes para fomentar sinergias e identificar nuevas oportunidades, fomento de emprendimiento en centros educativos. <p>Acciones tendentes a la promoción, difusión, divulgación y comercialización de recursos del territorio.</p> <p>...</p> <ul style="list-style-type: none"> Otras iniciativas no productivas vinculadas con el desarrollo empresarial, el emprendimiento y las actividades no agrícolas no contempladas expresamente como proyectos en la estrategia pero acorde con sus objetivos. 	<p>30 puntos</p> <p>20 puntos</p>
<p>DESARROLLO DE SERVICIOS BÁSICOS EN LAS ZONAS RURALES</p> <ul style="list-style-type: none"> Contemplados como proyectos en la estrategia de desarrollo: Proyectos que faciliten la movilidad en el territorio-plataforma de movilidad compartida, vehículos sociales...-; creación de servicios que mejoren la calidad de vida de la población (niños, ancianos...: guarderías, residencias, servicios de teleasistencia, atención domiciliaria, comedores sociales...); centros de coworking, viveros de empresa; acciones tendentes a facilitar el acceso a la vivienda -Modelos alternativos de vivienda: coliving, rehabilitación de edificios para vivienda, bancos de viviendas...; proyectos innovadores que acerquen servicios y/o productos a los pequeños municipios (taquillas inteligentes, tótems digitales...); otros proyectos de servicios públicos adaptados a las necesidades específicas del territorio atendiendo a las características de la población: población envejecida, comunicaciones deficientes, aumento estacional de la población...; acciones para potenciación y dinamización del comercio y los servicios de proximidad; acciones tendentes a la eliminación de barreras arquitectónicas. <p>Programas dirigidos a impulsar el envejecimiento activo y saludable de la población y modelos alternativos de atención a personas mayores y dependientes.</p> <p>Creación de espacios multiuso que permitan una dinamización social y cultural; instalación de parques infantiles y/o zonas deportivas y recreativas.</p> <p>...</p> <ul style="list-style-type: none"> Otras iniciativas no productivas vinculadas con el desarrollo de servicios básicos en las zonas rurales no contempladas expresamente como proyectos en la estrategia pero acorde con los objetivos. 	<p>30 puntos</p> <p>20 puntos</p>
<p>MANTENIMIENTO, RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO E IMPULSO AL TURISMO.</p> <ul style="list-style-type: none"> Contemplados como proyectos en la estrategia de desarrollo: Conservación, rehabilitación y puesta en valor del patrimonio histórico, cultural, etnográfico; plan de embellecimiento de cascos antiguos de los municipios; recuperación de entornos naturales (dehesas, meandros, lagunas...), valorización de vías pecuarias y de espacios de la Red Natura 2000; creación de itinerarios y rutas interpretativas. 	<p>30 puntos</p>



<p>Creación de servicios culturales permanentes (museos, aulas de la naturaleza, centros de interpretación...); proyectos para conocimiento y potenciación del patrimonio material e inmaterial, censo o inventario de patrimonio para impulsar el turismo; edición de carteles informativos, audioguías, videoguías e introducción de nuevas tecnologías para mostrar el patrimonio existente</p> <p>Acciones para impulsar un modelo turístico accesible e inclusivo.</p> <p>Acciones de diseño y promoción de productos turísticos de calidad, paquetes turísticos, impulso del voluntariado para mostrar el patrimonio del municipio y de la transmisión intergeneracional de recursos patrimoniales y culturales ligados al territorio.</p> <p>...</p> <ul style="list-style-type: none"> Otras iniciativas no productivas vinculadas con el mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio e impulso al turismo no contempladas expresamente como proyectos en la estrategia pero acorde con sus objetivos. 	<p>20 puntos</p>
<p>En el caso de rehabilitación de espacios interiores deberán garantizar la posibilidad de visita. En toda rehabilitación de patrimonio o recuperación de entornos deberá haber al menos un cartel exterior explicativo del elemento recuperado.</p>	
<p>PROYECTOS DE INNOVACIÓN SOCIAL, GOBERNANZA Y DINAMIZACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA</p> <ul style="list-style-type: none"> Contemplados como proyectos en la estrategia de desarrollo: Proyectos tendentes a mejorar el movimiento asociativo, la vida social ciudadana, las relaciones interculturales e intergeneracionales, la inclusión social y económica y el empoderamiento de la mujer e igualdad de género y de colectivos sociales. <p>Acciones para implicar a la ciudadanía en el ámbito local, en la elaboración de respuestas a los desafíos sociales, ambientales y económicos de la zona, creando espacios de diálogo y encuentro.</p> <p>Proyectos innovadores para fijar población y atraer a nuevos pobladores.</p> <p>Proyectos de digitalización, modernización e innovación relacionados con la dinamización social y económica y con el acceso a servicios de dependencia y para la tercera edad.</p> <p>Elaboración de censo de viviendas disponibles.</p> <p>...</p> <ul style="list-style-type: none"> Otras iniciativas no productivas vinculadas con la innovación social, gobernanza y dinamización social y económica no contempladas expresamente como proyectos en la estrategia pero acorde con sus objetivos. 	<p>30 puntos</p> <p>20 puntos</p>
<p>MODERNIZACIÓN, TECNOLOGÍA, DIGITALIZACIÓN Y PUEBLOS INTELIGENTES</p> <ul style="list-style-type: none"> Contemplados como proyectos en la estrategia de desarrollo: Proyectos para fomentar el teletrabajo en el medio rural y la dinamización 	<p>30 puntos</p>



<p>de la economía; acciones para facilitar el acceso universal a internet, telefonía y otros a toda la población; desarrollo de soluciones de digitalización para el turismo y los servicios; desarrollo de Apps para facilitar la movilidad de la población; acciones para el desarrollo de la telemedicina.</p> <p>Proyecto de atención al ciudadano para apoyar y ayudar en tramitaciones digitales.</p> <p>Proyectos encaminados a la transformación hacia pueblos inteligentes (Patrimonio: visitas virtuales en 3D, puntos de información interactivos, control de visitantes,..., Apps para el ciudadano como canal de comunicación con el ayuntamiento: comunicación de incidencias, guía de buenas prácticas, consultas, puntos de interés...; Ocio y deportes: sistemas inteligentes de gestión de reservas de espacios, códigos de accesos... iluminación inteligente; gestión inteligente del agua....</p> <p>...</p> <ul style="list-style-type: none"> • Otras iniciativas no productivas vinculadas con la modernización, tecnología, digitalización y pueblos inteligentes no contempladas expresamente como proyectos en la estrategia pero acorde con sus objetivos. 	<p>20 puntos</p>
<p>TRANSICIÓN ECOLÓGICA, DESARROLLO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL AUTOCONSUMO ENERGÉTICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contemplados como proyectos en la estrategia de desarrollo: <p>Proyectos encaminados a la sensibilización, información y asesoramiento en materias de energías renovables y transición energética, creación de comunidades energéticas, sistemas de autoproducción y autoconsumo, ahorro de energía y agua .</p> <p>Proyectos de instalación de filtros verdes y otros sistemas de depuración, creación de compostadoras comunitarias, proyectos de reciclaje y aprovechamiento de residuos.</p> <p>Proyectos que fomenten la reutilización y reparación de bienes de segunda mano (bancos del tiempo, mercadillos de segunda mano...)</p> <p>Acciones que supongan mejora de los espacios urbanos para adaptarlos al cambio climático : inversiones que disminuyan el efecto “isla calor”, con zonas sombreadas, cubiertas verdes, espacios de huertas urbanas...</p> <p>Proyectos de recuperación, adecuación y creación de espacios favorecedores de la biodiversidad y de la mejor planificación de los recursos naturales</p> <p>Proyectos de puesta en valor del patrimonio medioambiental, educación ambiental y transferencia de conocimientos</p> <p>Instalación de puntos de recarga de vehículos y otros elementos eléctricos.</p> <p>...</p> <ul style="list-style-type: none"> • Otras iniciativas no productivas vinculadas con la transición ecológica, desarrollo de energías renovables y autoconsumo energético no contempladas expresamente como proyectos en la estrategia pero acorde con sus objetivos. 	<p>30 puntos</p> <p>20 puntos</p>



CARÁCTER INNOVADOR	Máximo Puntos	8
Creación, adecuación, puesta en marcha de un bien, producto, servicio o actividad inexistente en la localidad	6 puntos	
Creación, adecuación, puesta en marcha de un bien, producto, servicio o actividad inexistente en el territorio del Grupo	8 puntos	
Proyectos que tengan un componente innovador que no afecte a la totalidad del proyecto.	3 puntos	
Proyectos promovidos por Asociaciones de Desarrollo Rural, contemplados en su estrategia de desarrollo rural y que tengan algún componente innovador	8 puntos	

INCIDENCIA MEDIOAMBIENTAL Y/O TECNOLÓGICA	Máximo puntos	8
- Proyectos vinculados con la naturaleza y que se localicen dentro de áreas de interés comunitario como las incluidas en la Red Natura 2000 o espacios naturales protegidos	8 puntos	
- Proyectos que inciden positivamente en el patrimonio natural o que contribuyen a un impacto visual positivo	6 puntos	
- Proyectos cuyo diseño tenga en cuenta la integración paisajística y ambiental y/o los materiales de construcción respeten la tipología arquitectónica de la zona.	3 puntos	
- Proyectos que tengan por objetivo la depuración y el consumo responsable del agua, la optimización del gasto energético	3 puntos	
- Proyectos vinculados a la economía circular o a la bioeconomía	6 puntos	
- Proyectos que tengan por objeto mejorar la calidad de vida de la población y/o mitigar el aislamiento mediante la introducción de nuevas tecnologías	6 puntos	
- Proyectos en los que la introducción de nuevas tecnologías mejoren considerablemente el servicio o producto a ofrecer.	6 puntos	
- Proyectos promovidos por Asociaciones de Desarrollo Rural que hayan elaborado una estrategia de desarrollo local que afecte al territorio y contemplen entre sus medidas acciones en temas medioambientales y tecnológicos.	8 puntos	

REPERCUSIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA	Máximo puntos	8
- Participación o implicación de la población en el proyecto (documentos de apoyo, proyecto surgido de un proceso de participación...)	8 puntos	
- Proyecto que mejora la calidad de vida de la población	8 puntos	
- Proyecto dirigido a colectivos desfavorecidos o en riesgo de exclusión	8 puntos	
- Proyecto que tiene sinergias o repercute positivamente en un sector económico	8 puntos	
- Iniciativa no cubierta por el sector privado	8 puntos	
- Proyectos promovidos por entidades de desarrollo local que estén contemplados en su estrategia y tengan una repercusión positiva, directa o indirecta en parte de la población o en su economía.	8 puntos	



POBLACIÓN DE LA LOCALIDAD EN LA QUE SE EJECUTA EL PROYECTO	Máximo puntos	12
- Localidad de hasta 100 habitantes	12 puntos	
- Localidad de 101 habitantes y hasta 250	10 puntos	
- Localidad de 251 habitantes y hasta 1.000	8 puntos	
- Localidad de más de 1.000 habitantes	6 puntos	
- Proyectos que afectan a entre 2 y hasta 5 localidades	10 puntos	
- Proyectos que afectan a más de 5 localidades	12 puntos	
- Proyectos promovidos por entidades de desarrollo rural que tengan diseñada una estrategia que afecte a la población de varias localidades del ámbito de actuación de ADEMA	12 puntos	

Se tendrán en cuenta los últimos datos publicados en el INE en el momento de presentar la solicitud de ayuda.

GARANTÍAS DEL PROMOTOR	Máximo puntos	8
- Recursos propios de más del 75% de la inversión elegible	8 puntos	
- Recursos propios del 50% al 75% de la inversión elegible	6 puntos	
- Recursos propios del 25% al 50% de la inversión elegible	4 puntos	
- Recursos propios del 0 al 25% de la inversión elegible	0 puntos	
- Asociaciones de Desarrollo Rural Integral compuestas por entidades públicas y privadas que representen a un amplio colectivo de población y cuenten con dotaciones financieras para ejecutar el proyecto	8 puntos	

Para evaluar este apartado, las Entidades Locales deberán aportar certificado de existencia de dotación presupuestaria. Para el resto de promotores se requerirá certificado de saldo bancario

PRESUPUESTO DE LA INVERSIÓN – ELEGIBLE	Máximo Puntos	6
- < 30.000,00 €	6 puntos	
- Entre 30.000,00 € y 60.000,00 €	4 puntos	
- Entre 60.000,00 € y 90.000,00 €	2 puntos	
- > 90.000,00 €	1 punto	